Educación y modernidad: el sentido de la formación en la Didáctica magna

Héctor Aguilar Aguilar[*]

Resumen

Juan Amós Comenio representa el paso más importante en la conformación de los sistemas educativos modernos, debido a sus rasgos de innovación que plantean una revolución en las concepciones sobre el proceso de enseñar y aprender. Comprender las ideas que sustentan estos planteamientos permite conocer el sentido de muchas prácticas vigentes, a partir de un análisis de orden filosófico sobre los primeros seis capítulos de la obra más importante del humanismo educativo, la *Didactica magna*

Palabras clave

Humanismo. Educación. Modernidad. Pedagogía.

Abstract

John Amos Comenius represents the most important step in the conformation of the modern education systems, due to its innovative features that pose a revolution in conceptions about the process of teaching and learning. Understanding the ideas that underlie these approaches allows us to know the meaning of many current practices, from a philosophical analysis of the first six chapters of the most important work of educational humanism, *Didactica magna.*

Keywords

Humanism. Education. Modernity. Pedagogy.

Introducción

Pensar la educación representa el ejercicio más importante de la era que vivimos, pues de la concepción de sus elementos, relaciones y procesos, ha dependido el rumbo de la formación de generaciones completas en el mundo occidental y, de cierta forma, el sentido de la realidad contemporánea. Para Durkheim (2003: 57), es en la búsqueda de respuestas satisfactorias para la sociedad, y a partir del análisis de tales respuestas, así como de las exigencias a las que ha respondido, como se puede saber qué es la educación. Este ejercicio supone un debate continuo focalizado en el futuro de las sociedades a partir de su presente, y con base en la constante revisión del pasado (Durkheim, 2003: 57); el resultado es la diversidad de teorías que tratan de explicar y comprender un fenómeno constante en la historia de todas y de todos: la formación.

Hoy día, cobra especial interés la atención que se presta al comportamiento de estos debates, ante la configuración de los sistemas educativos respecto de las necesidades sociales y las valoraciones sobre la conducta del ser humano, y lo que supone en este siglo, el replanteamiento de las expectativas que por más de mil años se ha depositado en el quehacer educativo. La razón de ello radica en el estrechamiento entre las estructuras sociales como la educación, la política o la economía, que se presenta como fenómeno en la actualidad gracias los cambios culturales propios de las sociedades, y lo que deriva en el amalgamiento de sentidos, desplazamiento de fines y articulación de lógicas que habían estado distantes en el pasado y modifican ahora las prácticas en el ámbito educativo (Pérez Arenas, 2007).

El problema que esto supone va más allá de la pura revisión de las consecuencias de concretar la educación con ciertas prácticas, o su conveniencia en un momento de la historia. Lo importante radica en comprender el sentido de tales prácticas identificando los hilos del pensamiento que determinan las pautas del hacer la educación. Con esto será posible después tomar medidas y definir horizontes donde la formación de las personas permita la construcción de un mundo mejor. Tal parece que este es el cometido actual de la actividad académica que se centra en el análisis de la teoría educativa (Carr, 2005).

De acuerdo con Durkheim (2003), el primer paso es identificar el sentido que la humanidad se planteó para la educación, haciendo un recorrido histórico que dé

[*]Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Profesor de Asignatura del Instituto de Ciencias de la Educación. Líneas de investigación: Filosofía, teoría y campo de la educación, política educativa y diseño curricular. Correo electrónico: hectoraguilarag@gmail.com

cuenta concretamente sobre las prácticas y los discursos en la antigüedad y el medievo, pues es aquí donde inició el debate que se sigue en el correr de la historia. El segundo paso es revisar con más detenimiento el sentido de la práctica educativa en la modernidad, que se imprimió con la obra del autor más importante de la época en este sentido, quien marca el parteaguas en la teorización de la educación y constituye el primer tratado técnico y mejor definido hasta ese momento.

Juan Amós Comenio (1592-1670) representa el paso más importante en la conformación de los sistemas educativos de la modernidad. Por su obra y por su vida, su teoría educativa inicia una etapa de debates que hacen posible la tecnificación del quehacer educativo y sienta las bases que sustentan el ejercicio académico que hace consciente el valor de la educación y su importancia para determinar el sentido de la sociedad. Paradójicamente, los méritos de su innovación acaban por sumarse en las razones que llevaron a desplazar la teoría por la práctica, pues sienta las bases para inaugurar una tradición tecnificista de la práctica educativa al identificar los fines como medios, llevando en otro sentido el rumbo de la formación humana. Para comprender esto, es necesario acercarse al sentido de la educación del autor, y exponer las ideas que integran su pensamiento con relación a cuestiones de orden filosófica, como el ser humano, la vida, el mundo y el conocimiento, primero, y la educación después, centrándose en sus fines, orientaciones epistémicas y contenidos, todo con el fin de identificar el sentido de su propuesta.

Con lo dicho se propone como eje de análisis el sentido de la educación, y se entiende como la orientación de la educación de acuerdo con determinados fines que la justifican. A partir de este sentido es que tienen lugar las prácticas educativas, entendidas como la serie de acciones concretas de los sujetos que participan directamente del fenómeno educativo y que, por tanto, quedan implicados en él; por ende, se precisa que la conjunción de sentidos y prácticas constituyen la educación de una manera muy elemental, según conviene a una revisión como la que se ha planteado en estos términos.

El sentido de la educación en la edad antigua y en la edad media

En occidente cada etapa de la historia está marcada por el énfasis que se hace de alguno de los elementos del proceso educativo, de acuerdo con las condiciones culturales, políticas y económicas que atraviesan las sociedades; de modo que la enseñanza, el maestro, el alumno y el aprendizaje se convierten en ejes sobre los que las instituciones, los actores y los dispositivos, se ordenan en virtud de las intenciones que se descubren sobre la educación, tomada como práctica sustantiva y sistemática en la Edad antigua, la Edad media y la Edad moderna, desde que se producen de manera consciente en la historia.

En la antigüedad la atención se centra en la enseñanza. Manacorda (2012) señala que la educación se descubre a partir de la intención de las primeras civilizaciones por conservar y mantener las condiciones necesarias que hacen posible el orden alcanzado para la colectividad, de suerte que las prácticas educativas tenían un carácter formativo y se integraban en la transmisión de contenidos básicamente morales y, eventualmente, técnicos.

En este momento de la historia, antes del surgimiento de los grandes imperios, la humanidad estaba directamente ligada con su medio natural, por lo que las actividades económicas se centraban en el uso y explotación de la tierra a través de la agricultura y la ganadería; y sentaba las producciones culturales en la oralidad, y, si bien ya existía la escritura, los primeros sistemas lingüísticos eran sumamente complejos, por lo que se reservaban a clases privilegiadas, propiciando la existencia de grupos muy cerrados en los que el saber se transmitían a grupos minoritarios, generalmente asociados al ejercicio del gobierno, toda vez que esta posición social les favorecía el acceso a estos saberes. Por otro lado, el papel de la religión despuntaba con su consolidación como sistema de interpretación del mundo, influyendo de manera muy importante en las características de los contenidos y las maneras de lo que se sabía y, por ende, de lo que se enseñaba. Educación y religión irán de la mano, por lo menos, durante cinco mil años.

En este sentido, las enseñanzas que se recopilaron para formar los primeros contenidos educativos comenzaron a especializarse en el arte del gobierno, enfocándose principalmente en el dominio de habilidades para mantener el poder que ostentaban, así como en asegurar una relación cercana entre los seres humanos y la divinidad, de acuerdo con cada cultura. De esta época datan *La enseñanza de Kaghemni* (2654-2600 a.C.), la *Enseñanza de Hergedef* (2600-2480 a.C.), *Enseñanza de Ptahhotep* (2450 a.C.), la *Autobiografía de Khety* (2130-2040 a.C.), la *Enseñanza para Merikara* (2000 a.C.) (Manacorda, 2012: 19-30); cuyo tema central revela la preocupación de la clase alta egipcia por formar futuros gobernantes desde el uso de razón. Una intención muy similar se aprecia en la lírica sapiencial hebrea y en las demás obras recopiladas bajo el mandato de Salomón casi mil años después del esplendor del Nilo (970-930 a.C.), que sistematizaron lo que un judío debía saber, pensar y actuar -en ese orden-.

La figura es recurrente: el padre dicta una serie de

consejos muy antiguos a sus hijos, directamente o a través de sabios a su servicio, y le inculca prescripciones muy prácticas para desempeñar tareas propias de su condición social (Manacorda, 2012). La intención es formar una persona integral que cumpla con el deber que la cultura define y con un fuerte sentido trascendental, o teleológico, en palabras de Aristóteles; se trata de fines que van más allá de la inmediatez que representa la misión de gobernar.

Con el advenimiento de los grandes imperios la realidad se hace más compleja y la tarea pasa de administrar haciendas agrícolas y pastoriles, a gobernar grandes proporciones de tierra con muchas más personas a su cargo; según avanza el tiempo, las enseñanzas de diversifican y se especifican contenidos técnicos que se supeditan a la carga moral, tales como habilidades bélicas, expresión oral y amplio dominio de las enseñanzas antiguas que se perciben acumuladas desde el pasado más anterior. Con ello inician los tratados educativos en un nivel más detallado y la educación se precia de manera inconsciente en un valor significativo que da paso a la conformación de espacios más formalizados, teniendo como base las escuelas de palacio que Manacorda (2012) identifica en Egipto y Mesopotamia, se replican con éxito en Persia y Judea. El ejemplo más ilustrativo es la *Ciropedia* de Jenofonte que data de 385-365 a.C.

Con los griegos y los romanos se transita a una etapa muy productiva académicamente, en donde la educación comienza a definir un valor práctico más conscientemente. Paltón y Aristóteles dedican espacios dentro de sus obras para discurrir sobre las grandes tareas de la vida en ese tiempo: la ley, el gobierno, la guerra, el conocimiento, el amor, etcétera, y la educación figura como un elemento que puede articular muchas de esas mismas tareas, mejorar sus resultados y desarrollar en su persona las cualidades propias de su naturaleza humana; mientras, van definiendo el sentido trascendental de la educación: formar un ciudadano que se requiere muy específicamente, unido inherentemente a la colectividad y desarrollado en su dimensión más profunda. En función de ello, es preciso disponer y operar un sistema de enseñanza más elaborado que suscite en cada individuo un sentido de pertenencia que lo lleve actuar de manera integral. De alguna forma desde Hesíodo y Homero se comunicaban valores en este sentido (Manacorda, 2012: 64-72); sin embargo, la novedad radica en que con Platón y Aristóteles se prescriben contenidos para enseñanza más sistemáticas que incluyen, junto con los contenidos morales y técnicos, saberes de carácter reflexivo que llevan a la persona a la contemplación de verdades trascendentales mediante la realización de sus actos.

Por su parte, la Edad media ve transitar la atención de la enseñanza al maestro. En primer lugar, esto se debe a la influencia del cristianismo, que impuso sus figuras, significados y representaciones como única manera de interpretar el mundo y, de cierta forma, sacralizó la figura del que enseña sobre lo que se enseña, puesto que Jesús es el maestro por excelencia que comunica a unos cuantos la potestad de enseñar: Vayan y hagan discípulos míos (Mt 28, 19). Aunque el mismo Jesús centró su misión en sus enseñanzas, tal y como se pensaba la educación en la Edad antigua, las condiciones políticas, económicas y culturales apuntaban a entender la enseñanza y los contenidos como algo estático, basado en las Escrituras e innecesario de complementar, dedicándose, en su lugar, teorizar sobre el maestro y su misión, disponiendo en este entendido las instituciones, los actores y los dispositivos.

Con la Patrística comienzan a surgir los tratados elaborados con la intención de enseñar a ser maestro, que darán sentido directamente a la educación, como la obra de san Isidoro de Sevilla, *De magistro* de san Agustín de Hipona o la *Summa theologica* de santo Tomás de Aquino, que, pese a no ser Padre de la Iglesia, dio consistencia doctrinaria a la principal institución social de Europa, y gracias a él se conserva una relación muy estrecha con las nociones aristotélicas que consolidaron la trascendentalidad de la educación en la antigüedad durante el medievo. Con base en esto, alrededor de mil años después, en la Escolástica, es cuando estos principios se aplicaban principalmente en las escuelas catedralicias y pasan a configurar una tradición escolar cuyas prácticas perduran hasta hoy en todos los tipos y niveles educativos. El sentido seguía siendo



trascendental, pero con fines teológicos, pues lo importante era ahora formar una persona capaz del encuentro con Dios a la luz de la filosofía católica, despegando la atención de los problemas prácticos y llevando al ser humano a la contemplación de verdades etéreas y con poca conexión con su realidad.

Los cambios sociales, políticos, culturales y económicos de la baja Edad media condujeron a las prácticas educativas de Europa a crisis muy importantes que alegaban sobre sus fines y sentidos, hasta que en el Renacimiento, se comienzan a explorar nuevas maneras de pensar la educación, lo que permite ver que, para este momento de la historia, la educación, desde su importancia, su utilidad y su necesidad dentro de la sociedad, es un elemento importante de la vida pública y privada de los seres humanos. En paralelo, los contenidos educativos comenzaron a ampliarse y tecnificarse, privilegiando dominios concretos en los oficios que se enseñaban en el medievo y que permitían el desarrollo de la vida cotidiana, como la albañilería, la medicina, las artes o el comercio.

Tanto en la Edad antigua como en la Edad media el sentido de la educación era trascendental, ya que llevaban al ser humano al encuentro con realidades ulteriores, es decir, sus fines se extienden más allá de lo pretendido. No obstante, las acciones educativas tenían una finalidad práctica, pues la existencia y los contenidos de los tratados "para educar", que representan importantes antecedentes en la teoría educativa, manifiestan el peso específico de este proceso en la vida social, configurándola como una vía para lograr fines determinados: ya sea formar personas para el gobierno, ciudadanos que den la vida por su ciudad o encuentren a Dios al final de sus vidas terrenas. En cualquier caso, los principios que orientan las prácticas, tales como la noción de bien o de justicia, definiéndose entre egipcios, persas, judíos o cristianos de diferente manera, intentan todos formar personas bajo esas nociones: esta es una manera de entender las cualidades que Durkheim encontrará casi 300 años después en los sistemas educativos: únicos y múltiples (2003: 64-65). En función de ello se movilizaban los recursos y las personas necesarias para lograr el cumplimiento de los fines identificados.

Se percibe, también, que llega un punto en la historia en el que cada elemento que ocupa un lugar protagónico se sustituye por otro cuando este se agota, es decir, cuando se ha explorado y practicado suficientemente y comienzan a verse sus vicios gracias a que quienes son formados en un modelo educativo lo cuestionan, y surge así la necesidad de pensar nuevas prácticas educativas, dados los sentidos que las condiciones sociales van generando y las posibilidades con que cuenta el ser humano en cada época.

El sentido de la educación en la edad moderna

En los primeros seis capítulos de la *Didáctica magna*, Comenio (2014) realiza una semblanza del sentido medieval de la Edad media: el encuentro del ser humano con Dios a través del desarrollo armónico de las capacidades propias de la naturaleza humana; mientras que en los últimos 29 capítulos (vii-xxxiii) realiza una propuesta completamente educativa en sentido muy amplio, puesto que, aunque se centra en cómo enseñar a partir de las características del que aprende, y no en las características de lo que debe enseñarse, como se privilegió en la Edad media, abarca cuestiones como fines, principios, medios y recursos involucrados, lo que termina por construir todo un sentido que ha inspirado formas de organizar las prácticas educativas en, por lo menos, los últimos 300 años de la historia. Es importante decir que esta novedad se introduce en el pensamiento educativo de la época a través de un estilo similar al escolástico -la disputatio, en los capítulos xvi al xxv-, lo que permite observar que Comenio se encuentra precisamente en una etapa transitiva entre el una era y otra.

En efecto, en su teoría se van articulando las visiones medievales y modernas con mucha precisión. En primer término, el fin teológico: como el ser humano es la más perfecta creatura de Dios, "…el colofón absoluto de mis obras, el admirable epítome, el Vicario entre ellas y Dios, la corona de mi gloria (sic)" (2014: 2), Comedio apunta: "Ciertamente hay que procurar que todos aquellos que tienen la misión de formar hombres hagan vivir a todos conscientes de esta dignidad y excelencia y dirijan todos sus medios a conseguir el fin de esta sublimidad" (2014: 2). Es así que el ser humano tiene una vocación propia y superior: la beatitud, o sea, el goce que resulta solo de la unidad con Dios, pero este fin es cumplible al partir desde la misma naturaleza humana; al tiempo que se comienza a apuntar la misión subsecuente del maestro.

Comenio recurre, entonces, a la distinción de la vida que Aristóteles propone en *Acerca del alma* (2014: 52), a saber, la vegetativa, la animal y la intelectiva, para anticipar ahora el fin de la educación: con el desarrollo de la vida intelectiva y gracias a la razón, se distingue la tendencia humana por alcanzar grados superiores de cuanto se posee, obra, piensa, idea, etcétera (Comenio, 2014: 3-4). Desde este punto se marca la distancia con santo Tomás, quien relega la razón en función de la fe, pues con la Modernidad cualquier teoría se sustenta desde el alegato de que la misma razón da cuenta de la razón de las cosas, tal y como lo hizo Aristóteles en sus obras, lo que supone una referencia a la observación de lo cotidiano para descubrir verdades más superiores.

Para explicar el desarrollo humano como un proceso trascendental, Comenio recupera de cierta forma la explicación aristotélica de la ética que integra la conciencia, el entendimiento y la voluntad como motor de la conducta, según se lee en la *Ética nicomáquea*, a partir desde donde puede sostenerse que la acción humana es al mismo tiempo que un proceso, una prueba fehaciente de la trascendentalidad como una cualidad inherente:

> Nuestras acciones, en un principio, son tenues, débiles, rudas y en extremo confusas, y paulatinamente se desarrollan después las potencias del alma con las fuerzas del cuerpo, de tal manera que mientras tenemos vida […], no nos falta qué hacer, qué proponer, qué emprender, y todo esto, es un espíritu generoso [que] siempre se dirige más allá, pero sin que vea el término. No se encuentra en esta vida fin ninguno de nuestros deseos ni de nuestras maquinaciones (2014: 6).

Esta idea del desarrollo humano como progresión positiva estará presente como el eje en el que se integra el sentido de la sociedad de la modernidad (Romero, 1989). Con esto, de acuerdo con las ideas del Renacimiento, el ser humano representa una cosa digna de admiración por su constitución y por sus posibilidades; de ahí que se encuentran muchas referencias directas a la constitución biológica humana -como el útero materno, la vida o el movimiento-, siempre en relación metafórica con las figuras teológicas cristianas -como el cielo o la tierra-.

Hasta aquí se percibe que el ser humano es un ser perfecto en cuanto procede de Dios, que es perfecto, y sus aspiraciones lo llevan siempre a situaciones ulteriores, razón por la que debe procurarse una formación que canalice las aspiraciones en buena dirección. Por esto mismo, la vida es un camino, un medio, en el sentido cristiano, y lo que hacemos en él es contingente, una marcha cuya meta no está en este mundo físico (Comenio, 2014: 7-8); de ahí se toma que el sentido de la vida terrena no es sino un estado de preparación para una vida espiritual, que se entiende a la luz de las Escrituras, como un estado de gracia determinado por la presencia real de Dios: " [el] Mundo visible […] no ha sido creado para otro fin más que el de servir de generación, crianza y ejercicio al género humano" (2014: 8), es decir, su función es servir de motivo para el hombre y la mujer en su búsqueda de Dios. Luego, es semilla, refectorio, escuela (2014: 8).

Eso quiere decir que el mundo existe por el ser humano, y con esto la propuesta comeniana adquiere un matiz antropocéntrico, en oposición a las obras educativas medievales que son eminentemente teocéntricas. Pensar así supone dimensionar al ser humano desde otra perspectiva, una perfección perfectible, un ser de actividad constante y de vigilia permanente. En este sentido, un mundo creado para formar al ser humano también redimensiona las concepciones cosmológicas: si en la Edad media el mundo es un enemigo del alma, tal y como enseña el Catecismo hasta la fecha, aun en su sentido más simplista, en el Renacimiento adquiere un valor positivo pues coadyuva en la salvación del ser humano, y así debe ser potenciado por el quehacer educativo; los modos y las formas se desarrollarán en la segunda parte de la obra que aquí se ha propuesto.

La existencia del ser humano en el mundo sensible tiene dos fines de primer orden para Comenio, en tanto son divinos. El primero deriva de la sublime condición humana, por el solo hecho de ser creatura semejante a Dios, y consiste, según se ha insistido ya, en la bienaventuranza. El segundo, se fundamenta en la divina ordenanza que lo faculta para la administración de la creación, en cuanto a dominar a las aves del cielo, a los peces del mar y a los animales que reptan sobre la tierra. Por su parte, de este fin se desprenden tres principios para orientar la existencia humana; el primero es:

> Ser criatura racional […] ser observador, denominador y clasificador de todas las cosas; esto es, conocer y poder nombrar y entender cuanto encierra el mundo entero […], y la fuerza de los elementos; el principio y el fin y el medio de los tiempos; la mutación de los solsticios y la variedad de las tempestades; el circuito del año y la posición de las estrellas; las naturalezas de los vivientes y el ser de las bestias; las fuerzas de los espíritus y los pensamientos de los hombres; las diferencias de las plantas y las virtudes de las raíces; en una palabra, cuanto existe, ya oculto, ya manifiesto, etcétera. A esta cualidad pertenece la ciencia de los artífices y el arte de a palabra […] (2014: 11).

El segundo principio propone que: "Ser dueño y señor de las criaturas consiste en poder disponer de ellas conforme a sus fines legítimos para utilizarlas en provecho propio […] sirviéndose generosamente de todas ellas y no ignorar dónde, cuándo, de qué modo y hasta qué punto se debe prudentemente utilizar cada cosa (2014: 11)". Mientras que el tercer principio señala que: "Ser la imagen de Dios es representar vivamente el prototipo de su perfección" (2014:11).

Tres aspectos son muy relevantes en este segundo fin. De alguna forma, en esta serie de ideas se concreta la lista de contenidos que Comenio insistirá más adelante debe enseñarse y aprenderse. Con esta enumeración, se intenta demostrar cómo para el autor el mismo mundo

dicta lo que debe enseñarse, induciendo a pensar que son contenidos que pertenecen a la realidad concreta. Por último, el énfasis que se pone en las nociones de conocer, medir, cuantificar o mesurar, muy propias del pensamiento científico racionalista que inauguraría la tradición galileana (Mardones y Ursúa, 2007) con los aportes que otros filósofos estaban proponiendo el mismo tiempo que la *Didáctica magna* en otros campos. Estas consideraciones hacen suponer que tales nociones representan un valor muy especial en la educación moderna, toda vez que estas nociones se presentan como fines de la educación de la propuesta comeniana; en esta lógica, es resaltable también cómo la noción de *utilidad* se liga fuertemente con los fines de la existencia humana.

Se derivan ahora tres "requisitos" del ser humano, uno según cada principio se corresponde: erudición para el principio de racionalidad, virtud para el principio de dominalidad, y piedad para el principio de santidad. Tales requisitos se convierten en la justificación de la propuesta educativa que Comenio establece en la obra, y permite categorizar los contenidos que se requería para formar a la persona de su tiempo:

> El nombre de *erudición* comprende el conocimziento de todas las cosas, artes y lenguas; el de buenas costumbres no solo externa urbanidad, sino la ordenada disposición interna y externa de nuestras pasiones; y con el de religión [piedad], se entiende aquella interna veneración por la cual el alma del hombre se enlaza y une al ser supremo (2014: 12).

Para que esto pueda realizarse, el autor señala que en el ser humano subyacen las posibilidades de inteligir el mundo y las verdades divinas; el optimismo antropológico se debe, primero, al hecho de que el aprendizaje es voluntad de Dios, y en cierto sentido, se diviniza; por otro lado, el ser humano es imagen misma de Dios. Este principio se convierte en la justificación de la educación para Comenio, y sustenta cualquier quehacer pedagógico que él proponga más adelante.

De este modo, al declarar que el ser humano puede con todo derecho indagar sobre cosas desconocidas, se percibe parte de la teoría de santo Tomás sobre la inteligencia (santo Tomás, 2008: 58-60). En este sentido, pueden encontrarse otras influencias decisivas en Comenio: de Sócrates, cuando sostiene que el ser humano "nada necesita tomar del exterior, sino que es preciso tan solo desarrollar lo que encierra oculto en sí mismo y señalar claramente la intervención de cada uno de sus elementos" (Comenio, 2014: 16), aunque parece atribuirlo a Séneca; o de Platón, cuando insiste que "… no puede procederse de modo distinto a como se procede cuando no se enciende en el hombre su luz interna, sino que está rodeado de lámparas de las opiniones ajenas, a semejanza del que está encerrado en una cárcel oscura que se halla rodeado de hogueras" (Comenio, 2014: 17). En cualquier caso, la intención es hacer consciente cómo articula estas ideas de otros sistemas de pensamiento en una teoría educativa de estas dimensiones.

Otro rasgo preponderante para identificar los fines de la educación trata sobre la epistemología. Existen importantes ejercicios que intentan explicar cómo sucede el conocimiento en la mente humana en su relación con la enseñanza en la antigüedad y el medievo (como *De magistro* de santo Tomás [2008: 59]), sin embargo, con Comenio este intento tiene la intención de relacionarlo directamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje. La epistemología comeniana, que bien podría ser similar al modelo aristotélico, propone que las sensaciones que llegan a los sentidos corporales imprimen imágenes en el cerebro, de ahí que el objeto permanezca en la conciencia aunque ya no esté cerca de los sentidos; y, "aunque estas impresiones se verifiquen en mi cerebro unas antes que otras, se reciban con mayor fuerza, sin embargo, cada cosa se recibe, representa y retiene de algún modo" (2014: 18-19). Este es otro factor indispensable que hace posible el aprendizaje, tan natural como la búsqueda del saber o las propiedades divinas comunicadas con la creación, que da cuenta también de la disposición de la naturaleza



biológica hacia el conocimiento del mundo; conviene, por tanto, notar la insistencia de Comenio por dar razón física -biológica- y espiritual de lo que se presenta como un principio de educabilidad humana.

Como en el Renacimiento en general, las nociones de proporción, orden y armonía, figuran en la *Didáctica magna*. Tanto el ser humano como el mundo están debidamente ordenados y dispuestos, según se percibe en la naturaleza; esto se debe a que "todo lo que es moderado y ordenado es apacible y saludable para la naturaleza, mientras que resulta odioso y nocivo lo desmesurado y sin moderación" (2014: 21). La figura que utiliza el autor para sustentar la idea de armonía en el ser humano remite a la lógica galileana (Mardones y Ursúa, 2007): un reloj, compuesto por numerosas partes íntimamente relacionadas (2014: 21).

En esta semántica se da cuenta de la ética, el aspecto que cierra el apartado de los fines en la obra que se analiza. La voluntad, los deseos, el alma y la razón, se comparan a las partes del reloj que representa al ser humano, para explicar, con ello, que la razón es la llave que regula la conducta, y que lo que resulta de la aplicación de esta es "la armonía y consonancia de las virtudes; esto es, una suave ordenación de las acciones pasiones" (2014: 21).

Conclusiones

A partir de la *Didáctica magna*, la Era moderna desplaza su atención del maestro al estudiante, pues el parámetro de la enseñanza radica en las posibilidades del ser humano que aprende, sus características y disposiciones hacia el saber y el significado que se le ayude a crear de lo que está aprendiendo. Este ejercicio teórico humaniza considerablemente la educación: en primer lugar, se trata de un proceso inherente al propio proceso del desarrollo de las personas, ligado a su ser concreto, y en segundo lugar, busca que el ser humano alcance la plenitud de su misma condición, o sea, el ser humano; y significa también, que la educación es susceptible de tener un propio sentido individual en el formando, toda vez que responde a la gran vocación humana, que refiere a la salvación individual. Al explicarse así, los factores subjetivos del aprender y del enseñar cobran un valor muy importante por primera vez en la historia, ya que su sola existencia puede alterar el cumplimiento de los fines que Comenio descubre. En un proceso como este, dinámico, el maestro debe asumir un papel distinto al del pasado, convirtiéndose en un guía que acompaña a un discípulo en un camino que él mismo recorre también; esta será la figura que acompañará la definición del docente a la que recurrirán después Rousseau y Locke entre otros teóricos.

Un rasgo común que se inaugura en la obra comeniana es la tecnficación de sus argumentos, y que desarrollarán más adelante los demás tratados educativos de la Era moderna, a partir de la racionalización de los procesos y relaciones que en la enseñanza y en el aprendizaje tienen lugar; con ello se verán en la historia intentos cada vez más técnicos basados en un carácter comprobable y rigor metodológico que acentuará paulatinamente el valor de la explicación sobre el valor de la reflexión que se hace de las prácticas, y privilegiando las prácticas sobre el sentido.

Esto de debe a que con la Era moderna la vida adquiere un sentido práctico: es en lo concreto donde la existencia adquiere su sentido; tanto que los tratados comienzan a buscar soluciones prácticas a problemas concretos. A partir de esto, puede encontrarse ahora la causa de que el saber sea objeto de valor tanto cuanto tenga conexión con la vida práctica y su posibilidad de ser utilizado, convirtiéndose en un fin preponderante que se irá identificando con el aprendizaje y la enseñanza. No obstante, en la antigüedad la mirada estaba en la vida terrena en cierta medida, aunque siempre en referencia a lo abstracto; la diferencia consiste en que en la Edad moderna aun lo abstracto se consigue conectar directamente con situaciones concretas, de modo que lo trascendental se percibe como un medio para conseguir fines materiales.

Esto da paso a que en la Edad moderna las prácticas orienten los principios, a diferencia de las épocas anteriores, donde las prácticas dependían directamente de los principios que se comunicaban, pues ahora será el valor que se descubra en la práctica el factor que permite obtener principios explicativos. Quiere decir que los sentidos entrarán siempre en procesos de discusión y, por ende, los autores posteriores a Comenio podrán descubrir una pluralidad de sentidos siempre discutibles; así mismo, puede asegurarse que en la modernidad los sentidos tienen un valor contingente y reductible, proporcional a la perspectiva del mundo, del ser humano o del saber que se tenga. Dicho de otro modo, si antes era primero el principio y luego la práctica, los papeles se invierten: son primero las prácticas y después los principios.

Es también destacable el hecho de que la religión, que había dado sentido a los contenidos de la educación en el pasado lejano, comienza a ser desplazada por la razón, hasta que llegue un punto en que sea "la ciencia" la que desplaza también a la razón. Es lógico pensarlo así puesto que los sentidos están ahora en constante movimiento.

En conclusión, Comenio ha hecho manifiesto que todo el género humano sea susceptible de ser educado, y convierte a la educación en el medio conveniente para que el ser humano alcance el sentido más grande de su ser. El mérito

de su obra, entonces, radica en articular en una misma visión un sentido trascendental y un sentido técnico que en la actualidad parece desarticulado. Si después de todo, el fin de la educación es formar al hombre, conviene entonces, volver la mirada a la trascentalidad de este sentido y cuestionar a dónde van los fines que la modernidad ha configurado en estos 388 años desde la *Didáctica magna*. ❧

Fuentes de consulta

Aristóteles (2014). *Acerca del alma*, Barcelona: Gredos.
Carr, W. (2005). "El papel de la teoría en el desarrollo de un profesional de la educación", en Méndez Pardo, Alejandro y Méndez Pardo, Susy (Coords.). *El docente investigador en educación*, Tegucigalpa: unicah.
Durkheim, E. (2003). *Educación y sociología*, Madrid: Península.
Juan Amós Comenio (2014). *Didáctica magna*, México: Porrúa.
Manacorda, M. (2012). *Historia de la educación 1*, México: Siglo xxi.
Mardones J. M. y Ursúa N (2007). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, Madrid: Antropos.
Pérez, D. (2007). *Filosofía, teoría e investigación en las maestrías en educación. Un campo sobredeterminado*, México: promep, uag, uaslp, iisue-unam, Plaza y Valdés editores.
Romero, J. (1989). *Estudios de la mentalidad burguesa*, México: Alianza mexicana.
Saranyana, J. (1985). *Historia de la filosofía medieval*, Pamplona: cunsa.
Santo Tomás de Aquino (2008). *De magistro*, Lima: ucss.

Fotografía: iceuabjo.

